



Objetivo del programa evaluado

El objetivo de este programa del ámbito de la orientación es promover la investigación organizada y sistemática de trabajo para preparar a la persona demandante de empleo para su reincorporación al mercado laboral.



Personas participantes y requisitos

1.894 personas participantes.

Se prevén dos líneas de actuación:

L1 Personas demandantes de empleo no ocupadas inscritas en el SOC

L2 Personas demandantes de empleo no ocupadas inscritas en el SOC y en el Sistema de Garantía Juvenil

Requisitos:

- Tener un proyecto profesional definido y viable (colectivos A y B).
- Estar inscritas en el SOC con la demanda activa.
- Tener disponibilidad e interés por participar.
- Tener conocimientos de catalán y/o castellano.
- Tener autonomía suficiente en informática e Internet.



Actuaciones ocupacionales

Este programa prevé la realización de actuaciones a fin de poner en contacto a las personas participantes en el espacio con ofertas de trabajo que les permitan encontrar un puesto de trabajo adecuado a su objetivo profesional.



Inversión

Importe otorgado con cofinanciación del Fondo Social Europeo – **FSE**

4.712.400 € convocatoria con corporaciones locales y entidades privadas con personalidad jurídica propia con o sin ánimo de lucro.

Metodología de la evaluación



Ex-ante

Ex-post

La evaluación **ex post** mide los resultados e impactos **después de la ejecución del programa**



Qualitativa

Cuantitativa

Los métodos cuantitativos incluyen el **análisis de datos disponibles** y los cualitativos entrevistas y grupos de trabajo



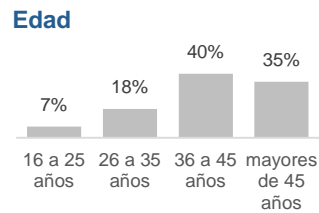
Holística

Parcial

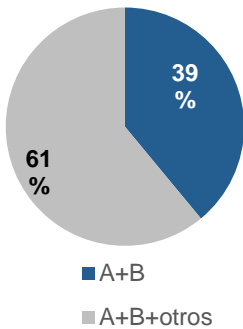
La evaluación holística se centra en la fase de **diseño** del programa, hasta su **implementación, resultados e impacto (análisis contrafactual)**



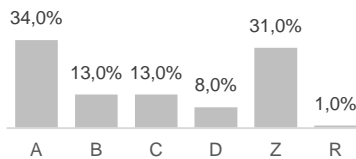
Perfil de la persona participante



Colectivos que se están enviando a los ERF



Colectivo de segmentación Q



Resultados



Utilidad social

Positiva: Un 50% de las personas participantes encontró trabajo al terminar la participación en el programa y un 57% asocia su nuevo empleo a su participación.



Colectivos prioritarios

A los ERF llegan personas de colectivos diferentes a aquellos para los que ha sido diseñado el programa.

En caso de no haber listas de espera para participar en el programa, entonces podrían acceder personas que no cumplan los requisitos.



Satisfacción

Las personas participantes consideran **positiva** la influencia de los ERF en los aspectos clave para encontrar empleo.

Los contenidos son los adecuados para conseguir los objetivos establecidos.

Impacto



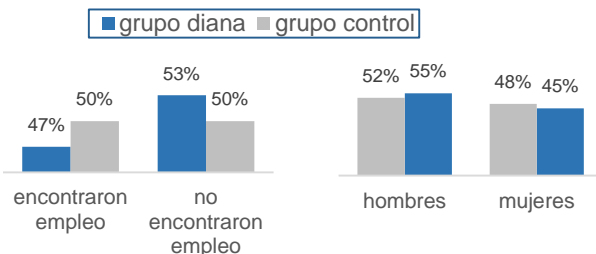
Inserción laboral

50% personas participantes que lograron al menos un contrato de trabajo en los seis meses a la finalización del programa.

Análisis Contrafactual

Técnica de análisis que permite aislar el **impacto neto** de la política comparando las personas participantes (factual) con un grupo de personas similar que no han participado en el programa (contrafactual).

En esta ocasión se han comparado los participantes del programa (grupo diana) con las personas en lista de espera (grupo de control).

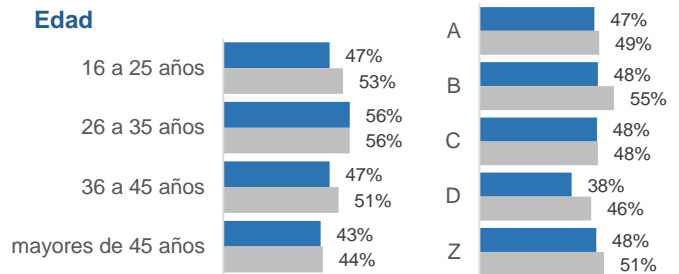


Recomendaciones

- ✓ Analizar los requisitos de participación en el programa y el impacto que tiene el acceso de todos los colectivos.
- ✓ Flexibilizar las sesiones en función de los contenidos.
- ✓ Del análisis no se puede extraer hasta qué punto la participación en el programa condiciona la posibilidad de encontrar trabajo.
- ✓ Los datos disponibles no permiten analizar la calidad de los empleos generados.

Distribución de las personas que encontraron empleo

■ grupo diana ■ grupo control



Distribución de las personas que no encontraron empleo

■ grupo diana ■ grupo control

